INFORME DE CONTRATISTAS EN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION SGOB No. 026 DEL 24 DE ENERO DE 2022

INFORME DE ACTIVIDADES No. 02

Tipo de Informe: PARCIAL [X] FINAL [ ]	Pago No: (2)

Número del contrato: SGOB 026	Fecha del contrato: 24 DE ENERO DE 2022	Fecha de Iniciación: 24 DE ENERO DE 2022	Fecha de Terminación: 20 DE JUNIO DE 2022
Nombre del Contratista: MARIA FERNANDA PERON GOMEZ		**Identificación del Contratista:** 1007436443	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA DIVULGACION DE INFORMACION PARA EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD DURANTE LA PANDEMIA SARS COV-2 (COVID-19) A LA COMUNIDAD EN GENERAL Y DE ESTA MANERA CONTRIBUIR A LA REACTIVACION ECONOMICA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA.			
Nombre del Supervisor: JOSÉ LUIS DELGADO CORONEL	**Cargo del Supervisor:** PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL ÁREA DE SALUD PÚBLICA	**Dependencia:** DESARROLLO HUMANO	
Estado actual del desarrollo del contrato (Porcentaje de ejecución): 26,66%			
VALOR A PAGAR: UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS (1.600.000.00) M/CTE. **BANCO: BOGOTA** **CUENTA Nª 446377574**			

Obligaciones / Productos programados (según contrato, cronograma y/o asignaciones)	Actividades / Productos desarrollados frente a lo programado (01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2022)
1. Apoyar a la Secretaria de gobierno municipal en la aplicación debida de los protocolos de bioseguridad para la reactivación económica de los establecimientos de comercio del municipio de Ocaña.	Se ha realizado visita a los establecimientos comerciales se le ha explicado a los administradores y dueño sobre la implementación e importancia de cumplir los protocolos de bioseguridad, donde los administradores y dueños han firmado el acta de control.
2. Apoyar en la divulgación de la correcta aplicación de los protocolos de bioseguridad los habitantes del municipio de Ocaña que visiten establecimientos de comercio, para la prevención del COVID-19.	Se realiza un barrido por la zona céntrica y sus alrededores brindando capacitación en el municipio de Ocaña verificando los focos de aglomeraciones en los establecimientos, se le

Escaneado con CamScanner

	explica la importancia de cumplir con las medidas de bioseguridad.
3. Verificar de manera diaria el cumplimiento irrestricto de los protocolos de bioseguridad, cumpliendo una meta diaria de 8 visitas a establecimientos de comercio, 40 visitas semanales y 160 visitas mensuales. con excepción de los días en los que se presente por parte del contratista apoyo a la jornada de tamizaje en pruebas de identificación covid-19 y jornadas de vacunación, contra el covid-19.las cuales se deberán tener en cuenta para ser descontados en el cálculo total de visitas mensuales.	Se ha realizado un recorrido por la zona céntrica y las comunas de la ciudad verificando el cumplimiento de las medidas de bioseguridad, realizando un total de 8 visitas diarias desde el 01 de FEBRERO al 28 de FEBRERO de 2022, logrando 15 visitas individuales durante el periodo. Se realizó apoyo a jornadas masivas de vacunación para el covid-19 y a desarrollo humano.
4. Apoyo en el proceso de reactivación económica a los propietarios de establecimientos de comercio, orientándolos hacia el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad tendientes a la mitigación de la pandemia COVID-19, de acuerdo a la resolución 666 de 2020 emitida por el Ministerio de Salud y Protección social.	Se han realizado continuas visitas brindado acompañamiento y orientando a los comerciantes sobre la implementación correcta y cumplimiento de las medidas de bioseguridad para la mitigación de la pandemia COVID-19, de acuerdo a la resolución 666 de 2020 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social. Se brindó apoyo en diferentes actividades programadas por la gestora social, operativos nocturnos, actividad con la fiscalía y la policía nacional, también se brindó apoyo en vigilancia en la Alcaldía Municipal.
5. Presentar el debido informe de los avances de cumplimiento de las obligaciones contractuales de manera mensual, al igual un informe final con los correspondientes anexos o soporte a que haya lugar.	Se han presentado los informes semanales y mensuales del cumplimiento de las actividades y obligaciones contractuales con las respectivas evidencias.
6. Cumplir con todas las obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato, así como todas las normas, leyes y reglamentos vigentes o que se expidan posteriormente y que contemplan aspectos relativos a las actividades objeto de este contrato.	Se han cumplido en su totalidad con todas las obligaciones, normas y leyes del contrato.
7. Brindar apoyo administrativo y logístico al área asignada cuando las circunstancias así lo requieran.	Se ha brindado apoyo administrativo y logístico cuando se ha requerido en diferentes actividades y circunstancias.
8. Informar al supervisor sobre los resultados a su gestión con respecto al servicio contratado.	Se presenta el informe de las actividades del periodo del 01 de FEBRERO al 28 de FEBRERO de 2022, dando cumplimiento de la obligación contratada de 8 visitas diarias, apoyo a jornadas de vacunación covid-19, y un total de 15 visitas en el periodo comprendido,
9. Emplear su máxima diligencia y cuidado para desarrollar las tareas que en virtud del presente acuerdo le sean encomendadas.	Las actividades y obligaciones se desarrollaron con el máximo respeto y cuidado para la verificación del cumplimiento de los protocolos y medidas de bioseguridad.
10. Cumplir en su totalidad con el objeto del contrato y las actividades del mismo, durante el término de su duración, de acuerdo con lo referido en la clausulas primera y segunda delo presente documento.	Se ha presentado el informe del periodo del 01 de FEBRERO al 28 de FEBRERO de 2022, donde se evidencia el cumplimiento de los objetivos estipulados en el contrato.

Escaneado con CamScanner

Maria F. Perón Gómez

MARIA FERNANDA PERON GOMEZ
C.C.1.007.436.443 DE OCAÑA

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el Contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas del 01 de FEBRERO al 28 de FEBRERO del 2022.

Igualmente, certifico que el Contratista acreditó los pagos relacionados con aportes al Régimen de Seguridad Social integral.

Por lo anterior, se puede proceder a efectuar el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión No. SGOB 026 del 24 de ENERO de 2022.

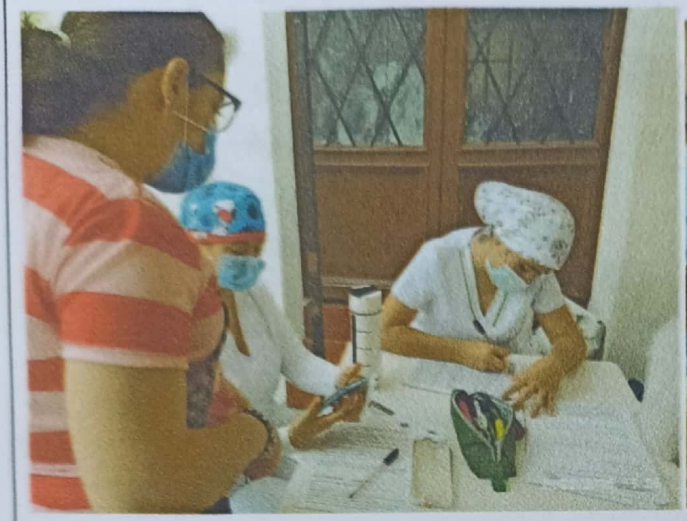
JOSE LUIS DELGADO CORONEL
Supervisor

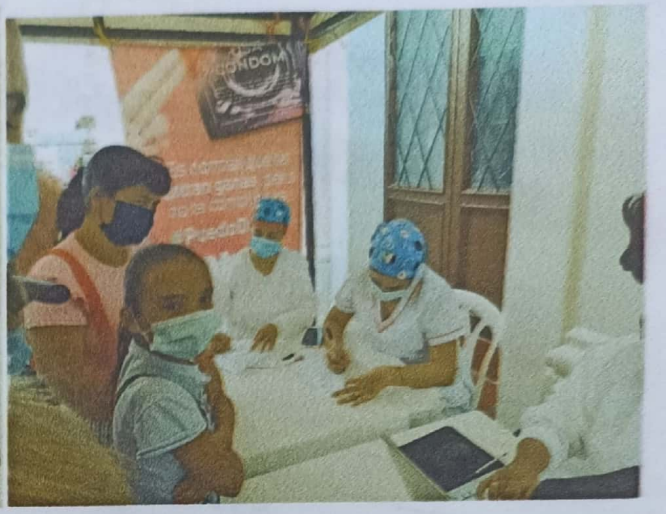
INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGA
EVIDENCIA FOTOGRAFICA
INFORME DEL PERIODO DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2022
PAGO SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE ENERO Y DEL MES DE FEBRERO .

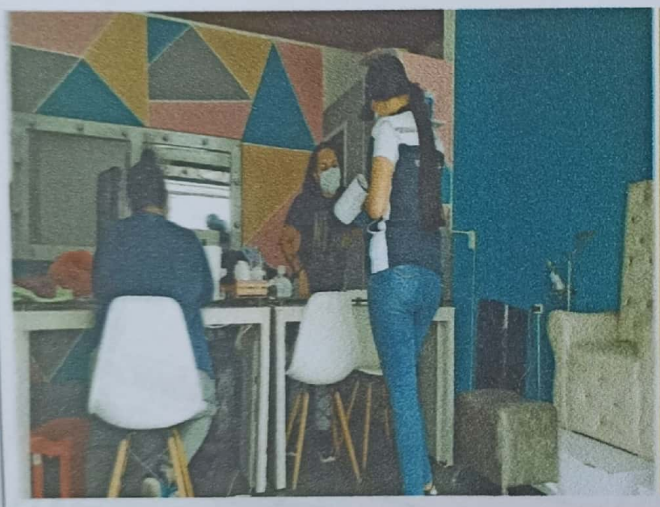




Escaneado con CamScanner











Escaneado con CamScanner